

Ciudad y dha Villa sobre los dños que se le deven dar  
fazer por contar en su jurisdicción la leña y atocha que  
anualmente necesita para el encienso y recolección de víe-  
ve en los pozos q<sup>e</sup> viene en dha tierra de españa, y señalar  
sitios fuera de los raser para coger la q<sup>e</sup> le falte, y necesidad  
para este propio efecto, cuya real Provisión se halla cumpli-  
mentada por dho r<sup>or</sup> Oviedo. y mandada traer a este  
Ayuntamiento una copia de ella para su inteligencia, y  
observancia. La Ciudad haviendolo oido: La obedio con  
el respeto devido, y acordó q<sup>e</sup> para su cumplimiento se ponga  
una copia en el libro de cartas reales.

Se recolección de  
Vieve en la pres<sup>ta</sup>  
nevada. . . . .

Los presentes Secretarios en rñe del r<sup>or</sup> d<sup>o</sup> Joachin Riquelme  
Rex<sup>or</sup> Comisario del abasto de Vieve, dieron cuenta  
y leyeron las cartas q<sup>e</sup> a escrito el r<sup>or</sup> d<sup>o</sup> Gaspar de Pina  
desde la tierra de españa, con fecha de tres, y seis del coru.  
dando aviso de estado en q<sup>e</sup> se halla el encienso de Vieve  
y recolección en los pozos, a cuyo efecto subió a dha tierra  
el Domingo antecedente. Y haviendolo oido; Acordó q<sup>e</sup>  
por qualquiera de dho Secretarios, se escriba a dho señor  
ponga su mayor cuidado y aplicación, en q<sup>e</sup> los pozos  
se llenen hasta lo alto de la cubierta, cumpla sea trayen-  
do la Vieve a cargas de fuera de los raser, y q<sup>e</sup> vajo este  
propio metodo fabrique el Almar q<sup>e</sup> está resuelto, vajo  
las reglas que le tiene comunicadas su compañero el r<sup>or</sup>  
d<sup>o</sup> Joachin Riquelme, disponiendo se aporren para  
uno y otro los pares de Cavallerias q<sup>e</sup> fueren necesarios  
governandose en los demas asuntos dho r<sup>or</sup> con la conducta  
q<sup>e</sup> manifesta en dhas cartas.

Ayuda de costa a  
Moya p<sup>a</sup> su  
examen. . . . .

Este Memorial de d<sup>o</sup> Ignacio Moya oficial de la  
Secretaria de Ayuntamiento, haviendo presente sus  
vivos deseos de servir a la Ciudad en el punto de despacho de  
las dependencias q<sup>e</sup> ocurren en dha Secretaria, como lo  
a executado hasta aqui, con el desvelo, y aplicación q<sup>e</sup>  
es notorio, y q<sup>e</sup> para continuarlo en las demas q<sup>e</sup> se  
puedan ofrecer tiene resuelto examinarse de escrivano  
y Notario de los reynos, en cuya atención replica a la  
Ciudad, se digne concederle la ayuda de costa q<sup>e</sup> fuere de  
su agrado, y en tales casos se acostumbra, y a practica-  
do con otros q<sup>e</sup> le han antecedido. Y haviendolo oido,  
teniendo presente los meritos de este oficial y su conti-  
nua asistencia a dha Secretaria de Ayuntamiento